

COTIZACIÓN DE SEGURO PARA AUTOMOVILES INDIVIDUALES

Cotización:	COT-066	71916	Inciso	:	1
	VIG	ENCIA			
Desde: 08/02/2018	12 Hrs	Hasta:	019	12 Hrs.	

AUTO INDIVIDUAL

INFORMACIÓN GENERAL DE LA COTIZACIÓN				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
	Marca y Clave: CHRYSLER, 01930			
	Tipo y Clase: 01930 - CR GRAND CHEROKEE			
	LIMITED 4X2 AUT. L6			
COLONIA	Modelo: 2014 Placas Motor No.: Serie:			
C.P. R.F.C. ID.	Capacidad: 7 Estado MEXICO Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:			

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$3,409.88
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	10 %	\$7,768.00
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$818.65
8	EXENCIÓN DE DEDUCIBLES DM	Amparada		\$209.73
4	GASTOS MÉDICOS	\$350,000.00		\$257.59
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL	\$100,000.00		\$69.30
	CONDUCȚOR	φ100,000.00		·
10	EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL	Amparada		\$122.80
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$156.00
9	EXENCIÓN DE DEDUCIBLES RT	Amparada		\$813.10
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO	\$2,000,000.00	0 UMA	\$126.61
10	POR MUERTE	Ψ2,000,000.00	O OWA	ψ120.01
14	RC EN USA Y CANADA LUC OTORGADA	Amparada		\$0.00
	POR CHUBB SEGUROS	•		·
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				

La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye	e al Salario Mínimo como medida de refer	encia.
Observaciones	Total de primas	\$13,951.66
	Descuento	\$0.00
	Prima neta	\$13,951.66
	Financiamiento	\$0.00
	Gastos Expedición	\$450.00
	I.V.A.	\$2,304.27
	Prima total	\$16,705.93
	Moneda	NACIONAL
	Forma de pago	ANUAL
Artícula 25 da la Lay cabra al cantrata da Sagura: Si al cantanida da	la náliza a cue modificacionae na conca	rdaran can la afarta

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 08 de febrero de 2018

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO



COTIZACIÓN DE SEGURO PARA AUTOMOVILES INDIVIDUALES

Cotización:	COT-066	71916 Inc	iso:	1
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hrs	Hasta:	12 Hre	

AUTO INDIVIDUAL

7.010 11.12.07.12				
INFORMACIÓN GENERAL DE LA COTIZACIÓN				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
	Marca y Clave: CHRYSLER, 01930			
	Tipo y Clase: 01930 - CR GRAND CHEROKEE			
	LIMITED 4X2 AUT. L6			
COLONIA	Modelo: 2014 Placas Motor No.: Serie:			
C.P. R.F.C. ID.	Capacidad: 7 Estado MEXICO Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:			

Ocampo 220 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 100-66-428-10526-83-Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionarios Autorizados

Teléfonos para reporte de siniestros

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 01 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Ocampo No. 220 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 23901, correo electrónico alejandro.cruz.diaz@afirme.com

También podrá acudir a la Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx